

Variables sociopragmáticas de contextualización y niveles de concreción de la cortesía en castellano e inglés

J. A. G. ARDILA

Universidad de Extremadura

Resumen:

El análisis de la cortesía no ha pasado por alto la incidencia de las variables de contextualización, tratadas eminentemente desde supuestos sociolingüísticos. Así, tanto la lengua inglesa como la castellana han sufrido una somera serie de análisis de sus respectivas variables de contextualización de la cortesía. Sin embargo, las conspicuas disparidades en el uso de estrategias lingüísticas en estas dos lenguas no se corresponde en absoluto con la coincidencia de las variables de contextualización señaladas por la crítica. Tras cuestionar, por medio de argumentos sociológicos, la relevancia en la sociedad actual del factor clase, apuntado por Brown y Levinson, se propone considerar tres niveles de concreción de la cortesía: universal, cultural e idiosincrático, este último justificado por la teoría de los códigos de Bernstein y la discusión de diglosia de Fasold. Los tres niveles de concreción de la cortesía explican las discrepancias en las mismas variables de contextualización en España y Gran Bretaña.

Palabras clave: cortesía, sociopragmática.

Abstract:

Politeness theory has not ignored the relevance of contextual variables — hitherto analysed chiefly by sociolinguistics. Indeed linguistic politeness in Spanish and English has undergone a somewhat shallow examination focusing on their respective contextual variables. However, the usage of politeness strategies differs conspicuously from one language to another, despite the similarities observed in their contextual variables. This paper first borrows from sociology theory in order to explain why the variable ranking (signalled by Brown and Levinson) has dwindled in present-day western societies; it further

considers three levels of politeness performance: universal, cultural, and idiosyncratic — the latter being analogised to the principles of Bernstein's theories and Fasold's definition of diglossia. The three levels of politeness performance help to rationalise the dissimilarities occurring in Spanish and English in the same contextual variables.

Key words: politeness theory, sociopragmatics.

En uno de los estudios con que principiaba la investigación lingüística de la cortesía como fenómeno comunicativo, Robin Lakoff (1973) distinguía tres estrategias retóricas primogénitas que se correspondían con tres espacios o contextos determinados y que designó como formal, informal y familiar. Tal observación, surgida al abrigo de tesis etnolingüísticas, como la de contexto situacional de Malinowski, constituye hoy día una de las bases quizá más firmes para el estudio discriminado de la retórica interpersonal. El enorme desarrollo que desde la publicación del estudio de Lakoff han sufrido la sociolingüística y la pragmática ha situado las variables de contextualización en el vórtice de la intensa investigación de todo fenómeno incluido en la jurisdicción de los estudios de cortesía. Es claro, como se han esforzado en vindicar los pragmatistas durante el pasado decenio, que la lengua depende y se adecúa a un contexto determinado, consideración de que es corolario la contextualización de cualquier estudio de cortesía. Esta necesidad ha sido palmaria, verbigracia, en las disquisiciones teóricas y empíricas en torno al uso de las formas pronominales de segunda persona, que, de ordinario, han comenzado por situarse dentro del marco de unas variedades de contextualización — y no deja de sorprender que buena parte de los estudios en torno a la cortesía se centren en cuestiones pragmáticas sin atenderse a otras sociopragmáticas, especialmente a las variables de contextualización —.

Por todo lo anterior, tales factores contextuales fueron sometidos a un pormenorizado escrutinio por los análisis sociolingüistas. Como de ordinario

fuesen las formas de tratamiento el capítulo más extenso del estudio de la cortesía, las variables de contextualización dieron en sus páginas. Mas en el auge de los estudios transculturales y de la didáctica de las lenguas extranjeras ha encontrado el análisis de la cortesía su más ampuloso campo de expansión, que han abonado muy asiduamente esas dos disciplinas. A castellano e inglés se ha dedicado una fecunda serie de cotejos de impronta pragmática, cuyas pretensiones se ciñen, grosso modo, a exponer las bases para la adquisición de una competencia comunicativa en situaciones donde la cortesía es imperativa. Esos estudios han observado los fatales efectos de los errores sociopragmáticos, que denunciara Jenny Thomas¹. A lo largo del presente artículo se tratará de revisar las principales variables de contextualización propuestas en el estudio de las lenguas castellana e inglesa en grado que se ponga de relieve su justa determinación en las estrategias seleccionadas por cada hablante, todo lo cual se halla irremediabilmente sujeto a la existencia de unos niveles de concreción de la cortesía (que se identificarán y desgranarán a su debido tiempo) y, acaso, podrá ser de interés para la floreciente disciplina del análisis transcultural de la cortesía en castellano e inglés.

La disparidad de criterios en la sistematización del uso de las formas de tratamiento en castellano e inglés, que se han observado recientemente (Ardila 2003; Woodward 1997), exige una revisión de las variables de contextualización, por cuanto la crítica concuerda en considerarlas factores determinantes de la cortesía; como afirma Márquez-Reiter, "Thus, the criticism is based on the fact that the politeness of a sentence is not determined by the sentence itself but by context in which the sentence is produced" (1997: 144). No deja de parecer necesario, por ello, el escrutinio de las conclusiones de las sociolingüísticas española e inglesa, así como los cotejos transculturales, en grado que se cuestionen las razones que hacen que, según los estudios comparativos de J. A. G. Ardila (2003), Carmen Marcén Bosque (1999) y Elizabeth Woodward (1997), la lengua inglesa prefiera la forma de tratamiento formal en determinadas instancias donde en la española propende a la familiar.

Existen unas variables que son reconocidas como comunes a la mayoría de las lenguas. En sus intentos por fijar la universalidad de la cortesía, Penelope Brown y Stephen Levinson (1987) sugirieron que las variables de contextualización universales eran la distancia emotiva (Distance), el poder (Power) y la jerarquía (Ranking). Así, propusieron la siguiente fórmula: $W = D(S, H) + P(H, S) + R$, es decir, que la estrategia de cortesía (framework) resulta de o está sujeta a la distancia social (D) que media entre el hablante (S) y el oyente (H), el poder (P) que media entre el oyente (H) y el hablante (S) y el nivel de imposición que sojuzgue el acto ilocutivo. La propuesta de Brown y Levinson ha sido motivo de varios escolios: Helen Spencer-Oatey (1996) les objeta que no existe una definición concluyente de lo que debe entenderse por distancia social; Elite Olshtain (1989) y Tae-Seop Lim y John Bowers (1991) hacen uso del factor D de modo equívoco según los parámetros de Brown y Levinson; McLaughlin, Cody y O'Hair (1983), Leslie Baxter (1984) y Janet Holmes (1990), por su parte, cuestionan que D condicione en absoluto W. Sin embargo, matizaciones aparte, los críticos que han aceptado las tres variables propuestas por Brown y Levinson no han sido pocos — debiendo reconocerse en este punto el modelo de Brown y Levinson como el más influyente de cuantos hasta la fecha se hayan propuesto —. Las tres variables de Brown y Levinson no han sido las únicas que han servido a los estudios de cortesía; antes bien, los conjuntos de variables han sido muchos y muy dispares, habiendo sido enunciados así antes como después de la publicación del volumen de Brown y Levinson (1987). A continuación se revisan el conjunto de los utilizados en el análisis de la cortesía en inglés y en castellano.

Slobin (1968), antes de la aparición del estudio de Brown y Levinson, reconocía ya la relevancia de la edad y el estatus sobre cualesquiera otras variables. De la misma opinión es Helfrich, para quien:

In most societies, age is an important category for social interaction and social organization. Among other things, age is associated with the role structure in the family and in social groups, with the assignment of

authority and status, and with the attribution of different levels of competence (1979: 63).

Acaso sea la de Weinerman (1976) la más sencilla de las exposiciones, según la cual el hablante suele emplear el tratamiento formal para personas de rango superior o igual y cuando exista una relación distante, mientras que el tratamiento familiar se aplicará a interlocutores de rango social igual o inferior y de relación emotiva próxima.

Análisis más explícitos que los anteriores han desdoblado las variables hasta alcanzar la decena. En el caso específico de la lengua inglesa, Broughton, Brumfit, Flavell, Hill y Picas (1980) distinguen las siguientes variables: elección del registro (por parte del emisor), naturaleza de los interlocutores, contexto, relación entre los interlocutores y tópico de conversación. Dentro de la naturaleza de los hablantes, estos autores desglosan edad, sexo, jerarquía social y educación académica. Luego sugieren:

All these factors determined by context are external to the participants, and are universal only in the sense that they operate in all languages. But just how they operate differs very widely indeed, not only between languages, but between different speech communities using the same language. Different languages have different techniques for indicating social status (1980: 33).

De tal suerte se distinguen variables que dependen del emisor y variables que dependen del receptor. Al emisor corresponde la elección del registro; del receptor (en relación al emisor) dependen la mayoría, i.e. edad, sexo, nivel social, cultural, etc. Es decir, que en la elección de una fórmula lingüística, el emisor atiende fundamentalmente a variables que dependen del receptor. (De igual modo, Friedrich distingue las variables que rigen la cortesía en la lengua rusa de los universales "authority and solidarity" [1966: 231], y las enumera: tópico del discurso, contexto, edad, generación, sexo, parentesco, dialecto,

pertenencia a un grupo, autoridad política y jurídica y solidaridad emocional [1966: 231]).

Blundell (1982: vii) distingue entre las variables el contexto físico, el tópico, la actitud psicológica y la relación social, y elucida de este modo situaciones neutrales, formales e informales. Blundell conjetura que las situaciones informales se caracterizan por tener el pub como contexto, el deporte o la televisión como tópico, los amigos y familiares como interlocutores y una actitud relajada; la neutral, por acaecer en un lugar público, tratar de temas banales como el tiempo o los viajes y darse con extraños con quienes, naturalmente, no existe vinculación emotiva alguna; la formal, por acaecer en una ceremonia formal, con un asunto serio por tópico y un superior de actitud seria como interlocutor.

Del lado español, la regularización de elocuciones corteses ha sido sometida a diversos intentos de fijación — eminentemente a partir de la disquisición en torno al uso de tú y usted, y raramente por medio de análisis empíricos, por cuanto estos son fenómenos de notoriedad estridente —. En su Curso superior de sintaxis española Gili Gaya (1970) evitaba disertar acerca de la elección de formas pronominales de cortesía por no hallarse registrado en las gramáticas; del mismo modo, Subijana Sagüés se limitaba a recoger la correspondencia de usted con la formalidad y de tú con la familiaridad (1983: 108). Por el contrario, Puleo García y Sanz Hernández observan que “la edad puede ser un factor que determine la utilización del tratamiento — y añaden —; no se trata de usted a los niños ni a los animales, sino a los adultos, y esta forma puede tener una connotación distanciadora, y para marcar jerarquías de tipo social y/o profesional” (1989: 19-20). De la misma opinión es Hernández Alonso, quien en su Formas de tratamiento asevera a modo de conclusión: “El tuteo es el tratamiento normal en familia, entre amigos, iguales o compañeros. El usted es, en principio, forma reservada al tratamiento respetuoso o distante. Sin embargo, es éste un campo en el que no se puede admitir la generalización hecha más que como punto de partida” (1984: 463). Para Schmidely, “le traitement réservé aux allocutaires qui ne font pas partie du cercle des intimes

ou des personnes connues, avec toutes les variations imaginables dans la détermination du seuil d'intimité ou de connaissance: la forme courante est alors usted" (1983: 33). Todas estas observaciones, empero, varían, por ejemplo, cuando la comunicación se efectúa entre varios interlocutores, en cuyo caso, sugiere Porto Dapena, "el uso de ustedes es, en cambio, obligatorio con tal de que entre interlocutores haya una sola persona a quien tratemos de usted" (1986: 23).

En su riguroso "Tú y usted: dos pronombres de cortesía en el español actual. Datos de una comunidad peninsular", José Luis Blas Arroyo (1994-95) ofrece el más reciente análisis en torno al uso de tratamientos pronominales, basado en el castellano de Valencia, que sucede a, entre otros, los de Alonso (1962), Eguiluz (1962), Fontanella (1970), Fox (1970), Keller (1974), Gold (1974), Lapesa (1970), Lastra de Suárez (1972), Marín (1972), Criado de Val (1972), Dumitrescu (1975-76) y Aguado (1980). Blas Arroyo proclama la incidencia de unas variables en el uso de las formas pronominales:

Por un lado, la edad de los interlocutores se ha revelado como una variable determinante ya que establece unas reglas de comportamiento muy definidas [...] Otro factor relevante es el tipo de actividad social desarrollada por los participantes en el intercambio verbal. Así, se ha comprobado que en los contextos donde prima un interés instrumental entre las partes o donde se aprecia claramente una jerarquía social entre ambas, el empleo de usted se contempla todavía como una elección mayoritaria. Por el contrario, otros ámbitos — la calle, el bar, las relaciones alumno-profesor... — determinan un comportamiento sociolingüístico menos conservador (1994-95: 38-39).

Todo ello constata "la muerte de usted" que Alonso preconizara en los años sesenta. Las razones para el desuso de usted son varias, y de carácter político y social. Mas lo cierto es que la mayoría de las lenguas europeas han experimentado una relajación análoga en sus estrategias de cortesía. La carencia

de la distinción T/V ha permitido al inglés adoptar la fórmula neutra de tratamiento pronominal denominada zero form, no-naming o common core, que consiste en evitar las fórmulas pronominales que llevan implícitas denotaciones de cortesía (cf. Kingsbury y Wellman 1986: 6; Woodward 1997: 17). Ello evidencia la evolución en el uso de los tratamientos de cortesía, respecto de la cual conjetura Turner:

It is not certain how politeness should be fitted into a theory of linguistic variety. Should we link polite forms with class dialect, note them as an extra dimension of formality in language or take them as marks of a “polite intention”, making politeness a special function of language, on a level with asking questions or issuing commands, and noting that polite language usually (though not always) makes use of language marked by high degree or formality (1973: 189).

De la antedicha relajación en los tratamientos es responsable en buena medida el destierro (ético, que no de efectos prácticos y deontológicos) del poder como elemento social regulador —como propusieran McLaughlin, Cody y O’Hair (1983), Leslie Baxter (1984) y Janet Holmes (1990), a quienes ya se hizo referencia—. La corrección política amparada por la multicultural sociedad americana, y después asimilada (con desigual incidencia y fortuna) por el resto de los países integrados en la civilización occidental, prescribe todo desajuste en la liberalidad y el egalitarismo. De tal suerte, un importante segmento de la sociedad —sobre todo los más jóvenes, muchos educados en la iconoclasia que emiten la televisión y ciertos estamentos educativos— se resigna a emplear formas corteses que denoten la adopción de un plano de inferioridad que tanto los lingüistas angloparlantes como los españoles atribuían a las formas pronominales de cortesía, lo que desvirtúa la ecuación de Brown y Levinson. Esta corrección política es producto de la palingenesia experimentado por aquellas sociedades que hoy día son fundamentalmente mesocráticas.

En efecto, durante las tres últimas décadas del siglo XX, las clases sociales se han encaminado hacia la uniformidad, produciendo de tal suerte la difuminación del poder y el estatus en las consideraciones del hablante — lo que ha menoscabado significativamente el concepto de deferencia² y su vigencia —. Las diferencias entre clases son menores, sobre todo, porque la movilidad entre clases es, en la actualidad, fenómeno corriente. En la última mitad del XX, Europa ha experimentado el fenómeno de movilidad social que Alexis de Tocqueville observara en los Estados Unidos del Ochocientos, donde, apunta Tocqueville, “la fortuna circula con increíble rapidez y la experiencia enseña que es raro ver obtener sus favores a dos generaciones” (1989: I, 53), y en lugar de clases se advierte un estado de movilidad que impide una clasificación estática de las personas. Se ha llegado, pues, a lo que J. H. Goldthorpe denominara una sociedad abierta (1967: 651), caracterizada fundamentalmente por la permeabilidad entre los estratos sociales. Fue C. Kerr uno de los primeros sociólogos en advertir la aparición de sociedades abiertas, en que la igualdad se impone a las diferencias de otrora, debido al nivel de desarrollo económico alcanzado durante el siglo XX (Kerr et al 1960: 286). De la misma opinión son P. L. Berger (1987: 60) y T. H. Marshall (1963: 142-143), quienes mantienen que el proceso de industrialización constituye el factor determinante de la movilidad social. Todo ello se opone a la concepción marxista³ de la sempiterna pervivencia de dos clases en constante conflicto, defendida por Marx y Engels (1975: I, 20)⁴.

De todo ello se infiere que, en líneas generales, los principales —y recurrentes— factores de incidencia en el nivel de cortesía escogido por los hablantes en la actualidad sean el poder y la edad. Vistas, asimismo, las consideraciones sociales que se desprenden de la consecución de una sociedad mesocrática, el poder ha perdido relevancia en épocas recientes, por lo que ha dejado de incidir directamente en los niveles de cortesía. Ello lo demuestra la historia, que, en su tendencia a la uniformidad social, ha desaprobado las directrices de las teorías marxistas. En efecto, Weber entendía que el nivel económico no era suficiente para delimitar las clases, puesto que estas se

fundamentaban también en el poder y el prestigio (1964: 629). Si se entiende el poder como atributo de la estratificación clasista de la sociedad, del allanamiento de las diferencias sociales se infiere la progresiva pérdida de relevancia del poder en la sociedad, y, por ende, el desprestigio de la deferencia como condicionante en todo acto ilocutivo.

Los enfoques con que se analizan las estructuras sociales se resumen en la opinión de José Castillo en cuanto a la relevancia de la clase media en la sociedad actual

... cuando la gran mayoría de la sociedad forma parte de los sectores medios, las clases extremas pierden significado, son simples desviaciones o apartamientos de la condición común de las gentes. La sociedad tiende a convertirse en una sociedad de una sola clase; de donde el paso a una sociedad sin clases no se hace esperar” (1996: 179).

Es precisamente la amplitud demográfica de la clase media la que hace que su definición sea en extremo ambigua. Al respecto afirma José Castillo que: “Su indeterminación le viene, en amplia medida, de su misma situación intermedia: las posiciones extremas, por la exageración de rasgos que representan, son más fáciles de precisar [...] Mas no ocurre lo mismo con el llamado hombre común, hombre de la calle u hombre medio” (1996: 175). En el cual sentido, huelgan, acaso, las definiciones y cabe reseñar que, en términos actuales, la extensión social de la clase media la convierte en un referente fundamental para el análisis de la cortesía, puesto que además de representar el estrato social más numeroso es obvio asimismo que la comunicación no se restringe a participantes de las mismas clases.

Habiendo las consideraciones de clase perdido la relevancia de antaño, cabe conceder, por tanto, mayor atención a los índices de subjetividad (cf. Upton 1992: 9). Como ya observara Helfrich, el nivel de cortesía es determinado, además de por todas las variables que se han mentado, por los “levels of competence” (1979: 68) del emisor. En la actualidad, cuando las

variables de antaño han perdido su validez y poder por mor de una serie de causas sociopolíticas, la subjetividad del emisor se ha erigido en una de las variables más determinantes — si no en la que más —.

A la variable sociopragmática de contextualización de la cortesía que defluye de la subjetividad del emisor denominaré, siguiendo a Thomas (1995: 167), idiosincrasia (del hablante) — que, en lo que aquí puede significar, se halla estrechamente relacionada a la calidad cívica, puesto que la cortesía es implícita al civismo, y, consecuentemente, la remisión a adoptar un tratamiento cortés denota una carencia del cual civismo —. Refiriéndose a las máximas con que Geoffrey Leech (1983) desglosa el Politeness Principle, Jenny Thomas observa: "Some of these constraints [maxims] may apply (in differing degrees) universally (the Politeness Principle itself); others might be entirely culture-specific (certain taboos); others still (Pollyanna?) might be totally idiosyncratic" (1995: 167). El subjetivismo a que se refiere Upton constituye, a mi parecer, un último nivel de concreción de la cortesía.

En efecto, la mayor de las fallas que la crítica ha hallado al paradigma de Brown y Levinson radica en su universalidad, que lo hace inapropiado para el cotejo transcultural. Es evidente que, si bien la fórmula $W = D + P + R$ es universal (léase común a las civilizaciones occidentales, como han vindicado quienes reprueban a estos autores), la preponderancia de unos factores sobre otros dependiendo de la variedad cultural es notoria. Por último, es claro asimismo que, dentro de una misma cultura, unos individuos contemplarán estos factores de modo más ortodoxo que otros. Esto es, y a modo de ejemplo, que a pesar de que la fórmula de Brown y Levinson es universal, Geoffrey Leech (1983: 84) nos remite a la creencia extendida de que los polacos son considerados maleducados por otras culturas, y dentro de la cultura polaca habrá individuos que sean tenidos por mejor educados y otros tildados de maleducados, por su uso idiolectal de la variedad cultural de los principios universales. Así, puede afirmarse que existen tres niveles de concreción de la cortesía: un primero que es universal y propio de una civilización; un segundo,

cultural, es decir, característico de una cultura, y un tercero, idiosincrático o personal de cada hablante.

Este último nivel de concreción, la idiosincrasia, no solo está justificado por la subjetividad apuntada por Upton sino, muy especialmente, las teorías bernsteinianas. El análisis de las formas pronominales de cortesía parece haber desatendido –o circundado con sigilo– la cuestión bersteiniana en torno a la distinción entre los códigos elaborado y restringido (vid. Bernstein 1975). Siquiera la política lingüística actual es eminentemente mesocrática (léase políticamente correcta), como he argumentado antes, el mismo egalitarismo que exhorta al allanamiento de la cortesía propicia, asimismo, la preponderancia del código elaborado. En la actualidad es claro que, con la socialización de la educación, a esa nutrida clase media corresponde decidir el uso o el desuso del código elaborado. Ello provoca que el código elaborado pueda, en la actualidad, poseer las más de las veces connotaciones de clase intelectual en lugar de económica, y que las formas corteses de tratamiento se pronuncien de acuerdo a la idiosincrasia del emisor, imponiéndose así la variable del emisor a las del receptor.

El fenómeno no es desconocido para la lingüística, puesto que se sostiene sobre una base análoga a la de la diglosia. Recuérdese que la definición de diglosia propuesta por Ferguson y Fishman⁵ fue cincelada por Ralph Fasold, quedando fijada en:

La diglosia amplia consiste en reservar los segmentos más estimados del repertorio lingüístico de una comunidad (que no son los primeros que la aprenden, sino que se aprenden más tarde y más conscientemente, normalmente en la educación formal) para las situaciones que se sienten como más formales y distantes, y reservar los segmentos menos valorados (que son los primeros que se aprenden, con poco o ningún esfuerzo consciente), los cuales pueden tener cualquier grado de relación lingüística con los segmentos más valorados (desde diferencias

estilísticas hasta ser diferentes lenguas), para las situaciones percibidas como más informales e íntimas (1996: 100).

La diglosia trata la elección de una lengua (o dialecto) sobre otra en comunidades bilingües; sin embargo, aporta, a mi entender, unas consideraciones esenciales para entender la elección de las formas de cortesía. Ferguson explicó el concepto de diglosia a partir de nueve variables: la función, el prestigio, la tradición literaria, la adquisición, la estandarización, la estabilidad, la gramática, el léxico y la fonología. La variable de la adquisición es de evidente interés para el entendimiento de la idiosincrasia como variable de la cortesía. En cuanto a la adquisición, Ferguson aplica las teorías bersteinianas de los códigos elaborado y restringido a la elección de una lengua y señala que quien no esté habituado a adoptar la lengua requerida en un contexto determinado no será capaz de hacerlo aunque la situación lo requiera.

Del mismo modo, en el campo de la cortesía, es claro que la idiosincrasia del hablante le permitirá o le impedirá adecuar su discurso a un registro formal. En torno a la elección de una lengua en el fenómeno diglósico afirma Fasold que “es una metedura de pata social importante usar una variedad inadecuada en una situación inapropiada” (1996: 73), como también lo es aferrarse a fórmulas de familiaridad cuando lo correcto es declamar fórmulas formales. El fárrago de variables observadas en décadas pasadas ha propiciado que en los años de entresiglos sea la idiosincrasia del emisor la variable que predomina en la oscilación entre formas de tratamiento corteses. El cotejo de variables en las lenguas castellana e inglesa –desorientado por la abdicación de las variables tradicionales– suscita un análisis de la idiosincrasia en estas culturas, toda vez que los estudios que recientemente han visto la luz clasifican variables y proponen análisis situacionales sin prestar la debida atención al emisor, que es elemento clave del contexto.

La idiosincrasia es a la cortesía lo que la parole es a la langue: existen tantas hablas como hablantes, y tantas idiosincrasias, como individuos. A pesar de ello, y como se incidiera en otro lugar (Ardila 2003), las derrotas que han

seguido las políticas lingüísticas británica e hispánica son corolario de las situaciones sociales que han atravesado estas naciones en épocas recientes. La idiosincrasia es, en términos generales, atribuida y, por ende, se adquiere en el entorno cultural en que se desarrolla el individuo; se adquiere en la escuela, en las lecturas, en la televisión, en el seno familiar, en la conducta de los modelos sociales, etc.

Por ello, al diseccionar los usos de las diferentes estrategias de cortesía identificadas por teóricos como Brown y Levinson (1987) ha de observarse que la universalidad de las mismas queda siempre matizada por factores culturales que constituyen su esencia sociopragmática, que, en última instancia, está sujeta a la parole. En el caso específico de las lenguas castellana e inglesa, se ha visto (supra) que las variables apuntadas por la crítica no difieren de modo relevante. Así las cosas, estudios muy recientes (Bravo 1998; Hernández Flores 1999; Pérez Parent 2001) revelan lo que es obvio a quien tenga un mínimo conocimiento sociopragmático del castellano peninsular y el inglés británico: el castellano, además de constituir un modelo de cortesía positivo, es en extremo parco en fórmulas corteses, mientras que el inglés, lengua de cortesía negativa, abunda en ellas. No sirviendo los paradigmas universales para justificar tales discrepancias, las razones han de procurarse en el segundo nivel de concreción de la cortesía, i.e. el cultural. Así, Diana Bravo (1998) se ha valido de la voz confianza a fin de razonar la ausencia de fórmulas de cortesía en la retórica interpersonal peninsular —que después recogiera para concluir sus estudios Hernández Flores (1999) así como Pérez Parent (2001) en el capítulo específico del catalán (que desde el punto de vista cultural y sociopragmático es español)—.

Tales disparidades ya motivaron el análisis de la relajación de las variables contextuales como producto del proceso de egalitarismo experimentado por la civilización occidental en los últimos cuatro o cinco decenios y las particularidades del castellano como consecuencia del anómalo discurrir histórico de España en ese mismo periodo (vid. Ardila 2003). A pesar del trascendental papel ejercido por el periodo histórico conocido como la

Transición en la fragua de los usos lingüísticos contemporáneos, acaso no huelgue volver la mirada a los argumentos de la antropología en torno a la definición de la cultura en el individuo, lo que Pedro Laín Entralgo (1997) denominó en el caso de la cultura española la peculiaridad psicológica del español. Laín Entralgo desgranó buena parte de esas peculiaridades en la lectura de los pensadores noventaiochistas, para quienes la cultura se realizaba en la psicología de los individuos. La peculiaridad psicológica de un pueblo es parte de la cultura, y la confianza de Bravo es parte de la peculiaridad psicológica del español, que constituye el segundo nivel de concreción de la cortesía — que es motivo del estudio transcultural —.

REFERENCIAS

- Aguado, D. 1980. "Análisis sociolingüístico del uso de tú/usted en los estudiantes universitarios de Bilbao". *Letras de Deusto* 21: 165-184.
- Alonso, D. 1962. "Muerte de usted". *Del Siglo de Oro a este siglo de siglas*. Madrid: Gredos. 264-267.
- Ardila, J. A. G. 2003. "(Non-deictic, Socio-expressive) T-/V-pronoun Distinction in English-Spanish Locutionary Acts". *Forum for Modern Language Studies* 39 (1): 74-86.
- Baxter, L. 1984. "An Investigation of Compliance Gaining as Politeness". *Human Communication Research* 10: 427-456.
- Berger, P. L. 1987. *The Capitalist Revolution: Fifty Propositions About Prosperity, Equality and Liberty*. Aldershot: Wildwood.
- Berstein, Basil 1975. *Langage et classes sociales*. París: Minuit.
- Blas Arroyo, José Luis 1994-95. "Tú y usted: dos pronombres de cortesía en el español actual. Datos de una comunidad peninsular". *Estudios de Lingüística* 10: 21-44.
- Blundell, J. 1982. *Function in English*. Oxford: Oxford University Press.
- Bravo, Diana 1998. "¿Imagen 'positiva' vs. Imagen 'negativa'? : pragmática socio-cultural y componentes de 'face'". *Oralia* 2: 22-45.
- Broughton, G., C. Brumfit, R. Flavell, P. Hilly A. Picas 1980. *Teaching English as a Foreign Language*. Londres: Routledge & Kegan Paul.
- Brown, Penelope y Stephen Levinson 1987. *Politeness: Some Universals in Language Use*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Castillo, J. 1996. "Las desigualdades sociales". *Fundamentos de sociología*. Ed. F. Ortega. Barcelona: Síntesis. 151-193.
- Criado de Val, M. 1972. "Los pronombres de cortesía: su tratamiento en español y otros idiomas. El adverbio". *Fisionomía del español y de las lenguas modernas*. Madrid: SAETA. 5-10.

- Dumitrescu, D. 1975-76. "Notas comparativas sobre el tratamiento en español y en rumano". BSRLR 11: 81-86.
- Eguiluz, M. L. 1962. "Fórmulas de tratamiento en el español de Chile". Boletín de Filología de la Universidad de Chile 14: 169-233.
- Fasold, Ralph 1996. La sociolingüística de la sociedad: Introducción a la sociolingüística. Madrid: Visor Libros.
- Fishman, Joshua 1988. Sociología del lenguaje. Madrid: Cátedra.
- Fontanella, M. L. M. 1970. "La evolución de los pronombres de tratamiento en español bonaerense". Thesaurus 25 (1): 12-22.
- Fox, J. 1970. "The Pronouns of Address in Spanish". Actas del X Congreso Internacional de Lingüística 1: 685-691.
- Friedrich, P. 1966. "Structural Implications of Russian Pronominal Usage". Sociolinguistics. Ed. W. Bright. París y la Haya: Mouton. 84-112.
- García, Puleo et al 1989. Los Pronombres Personales. Salamanca: Colegio de España.
- Gili Gaya, V. 1970. Curso Superior de Sintaxis Española, Barcelona: Bibliograf.
- Gold, D. 1974. "More on tú and usted". Hispania 57: 478-479.
- Helfrich, H. 1979. "Age Markers in Speech". Social Markers in Speech. Ed. K. R. Scherer y H. Giles. Cambridge: Cambridge University Press. 61-78.
- Hernández, Alonso 1984. Gramática Funcional de Español. Madrid: Gredos.
- Hernández Flores, N. 1999. "Politeness Ideology in Spanish Colloquial Conversation: The Case of Advice". Pragmatics 9 (1): 37-49.
- Holmes, J. 1990. "Politeness Strategies in New Zealand Women's Speech". New Zealand Ways of Speaking English. Ed. A. Belly y J. Holmes. Clevedon: Multilingual Matters. 252-276.
- Goldthorpe, J. H. 1967. "Social Stratification in Industrial Society", Class, status and power. Eds. R. Bendix y S. Lipset. Londres: Routledge & Kegan Paul. 641-689.
- Keller, G. (1974). "La norma de solidaridad y la de poder en los pronombres de tratamiento. El bosquejo diacrónico y una investigación del español de Nueva York". The Bilingual Review 1: 42-58.

- Kerr, C. et al 1960. *Industrialism and Industrial Man*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Kingsbury R. y G. Wellman 1986. *Longman Advanced English*. London: Longman.
- Laín Entralgo, Pedro 1997. *La Generación del 98*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Lakoff, Robin 1973. "The Logic of Politeness; or Minding Your P's and Q's". *Papers from the 9th Regional Meeting of the Chicago Linguistic Society*. Chicago: Chicago Linguistic Society. 292-305.
- Lapesa, Rafael 1970. "Personas gramaticales y tratamientos en español". *Revista de la Universidad de Madrid* 19: 141-167.
- Lastra de Suárez, Y. 1972. "Los pronombres de tratamiento en la ciudad de México". *ALM* 10: 213-217.
- Leech, Geoffrey 1983. *Principles of Pragmatics*. Londres: Longman.
- Lim, T.-S. y J. Bowers 1991) "Facework, Solidarity, Approbation, and Tact". *Human Communication Research* 17 (3): 415-450.
- Marcén Bosque, Carmen 1999. "Linguistic Politeness in Professional Written Communication: A Cross-cultural Study of British and Spanish Business Correspondence". *Enfoques teóricos y prácticos de las lenguas aplicadas a las ciencias y las tecnologías*. Ed. M.C. Lario et al. Salamanca: Tesitex. 196-201.
- Marín, D. 1972. "El uso de tú y usted en el español actual". *Hispania* 55: 904-908.
- Márquez-Reiter, Rosina 1997. "Sensitising Spanish Learners of English to Cultural Differences: The Case of Politeness". *The Cultural Context in Foreign Language Teaching*. Ed. M. Pütz. Frankfurt: Peter Lang. 143-155.
- Marshall, T. H. 1963. *Sociology and the Crossroads*. Londres: Heinemann.
- Marx, K. y F. Engels 1975. *Obras escogidas*. Madrid: Ayuso.

- McLaughlin, M.I., M.J. Cody y D.H. O'Hair 1983. "The Management of Failure Events: Some Contextual Determinants of Accounting Behaviour". *Human Communication Research* 9: 208-224.
- Olshtain, E. 1989. "Apologies Across Languages". *Cross-cultural Pragmatics: Requests and Apologies*. Eds. S. Blum-Kulka et al. Norwood, NJ: Ablex. 155-173.
- Ossowski, S. 1987. *Estructura de clases y conciencia social*. Barcelona: Península.
- Pérez Parent, M. 2001. "Some Considerations on Politeness in Catalan Service Encounters". *Trabajos de lingüística aplicada*. Ed. Carmen Muñoz et al. Barcelona: Univerbook. 597-604.
- Porto, Dapena A. 1986. *Los Pronombres*, Madrid: Edi-6.
- Schmidely, J. 1983. *La Personne Grammaticale et la Langue Espagnole*. Rouen: L'Université de Rouen/Editions Hispaniques de Paris.
- Slobin, D.I. 1968. "Forms of Address and Social Relations in a Business Organization". *Journal of Personality and Social Psychology* 8 (3): 289-293.
- Spencer-Oatey, H.D.M. 1996. "Reconsidering Power and Distance". *Journal of Pragmatics* 26: 1-24.
- Sagüés, Subijana M. 1983. *Manual de Gramática Española*. San Sebastián: Editorial Txertoa.
- Thomas, Jenny 1983. "Cross-cultural Pragmatic failure". *Applied Linguistics* 4: 91-112.
- 1995. *Meaning in Interaction. An Introduction to Pragmatics*. Harlow: Longman.
- Tocqueville, A. de 1989. *La democracia en América*. Madrid: Aguilar.
- Turner, G. W. 1973. *Stylistics*. Harmondsworth: Penguin.
- Upton, L. 1992. "Which side?". *Practical English Teaching* 3 (2): 5-23.
- Weber, M. 1930. *The Protestant Ethic and the Spirit of Capitalism*. Londres: George Allen and Unwin.

Weinerman C. 1976. Sociolingüística de la forma pronominal. Méjico: Trillas,
Woodward, Elizabeth 1997. Lo formal y familiar en español e inglés. La
Coruña: Servicio de Publicaciones.

NOTAS:

- ¹ Siguiendo a Geoffrey Leech, Jenny Thomas distingue entre *pragmatic failures* (o errores pragmáticos) *pragmalinguistic failure* (o errores pragmalingüísticos) y *sociopragmatic failure* (o errores sociopragmáticos). Los errores pragmalingüísticos vienen impuestos por irregularidades de tipo gramático. Muy por el contrario, los errores sociopragmáticos se cometen al adoptar fórmulas culturales de una lengua al hablar otra; son, en definitiva, modos de interferencia cultural. Vid. Leech (1983) y Thomas (1983).
- ² Acerca de la diferencia entre cortesía y deferencia vide Thomas (1995: 150-154).
- ³ Que Ossowski entiende como resultado de la aplicación de esquemas dicotómicos, de gradación y funcional (1963: 82).
- ⁴ Vid. el *Manifiesto comunista* de Marx y Engels:

Hombres libres y esclavos, patricios y plebeyos, señores y siervos, maestros y oficiales, en una palabra: opresores y oprimidos se enfrentaron siempre, mantuvieron una lucha constante, velada unas veces y otras franca y abierta; lucha que terminó siempre con la transformación revolucionaria de toda sociedad o el hundimiento de las clases beligerantes (1975: I, 20).

- ⁵ Citado en Fasold (1996: 78):

La diglosia es una situación lingüística relativamente estable en la que, además de los dialectos básicos de la lengua (que pueden incluir un dialecto estándar o dialectos estándares regionales), existe una variedad superpuesta, muy divergente y altamente codificada (a menudo más compleja gramaticalmente) que es el medio de expresión de una extensa y respetada parte principal de la literatura escrita, bien de un período anterior o de otra comunidad de habla, y que se aprende en gran parte mediante la enseñanza formal y se usa en la mayoría de las situaciones formales orales y escritas, pero que ningún sector de la comunidad usa en la conversación cotidiana.

Fishman (1988: 92) solo puntualiza la necesidad de coexistencia de dos variedades.